



## Legisladores aprueban los nombramientos de cinco embajadores

VÍCTOR BALLINAS

La Segunda Comisión de la Permanente, aprobó ayer los dictámenes que ratifican los nombramientos de los embajadores, enviados por el titular del Ejecutivo en favor de Eduardo Villegas Megías, en Rusia; Carolina Zaragoza Flores Rodríguez, en Irlanda; María Victoria Romero Caballero, en Azerbaiyán; Norma Bertha Pensado Moreno, en Dinamarca, y Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, en Rumania.

Esta comisión, que preside el priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, aprobó con siete votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones, el nombramiento de Eduardo Villegas Megías, como embajador de México en Rusia y en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las repúblicas de Armenia y Bielorrusia.

Villegas Megías ha desempeñado diversos cargos públicos en el gobierno federal y del antes Distrito Federal. Destaca su reciente cargo como coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, adscri-

to a la Presidencia de la República desde diciembre de 2018 a la fecha.

Ramírez Marín subrayó que el representante de México en Rusia debe ser una persona que se base en los principios históricos de la política exterior de nuestro país, "y Eduardo Villegas no tiene la experiencia que se requiere para ocupar el cargo; sobre todo por el conflicto bélico que pudiera causar una catástrofe nuclear".

### Prudencia

La diputada de Morena Yeidekol Polevnsky Gurwitz expuso que el nombramiento de Eduardo Villegas no tiene nada que ver con la posición de Rusia hacia Ucrania: "Él en su presentación nos mencionó lo mucho que considera y valora la prudencia, la cual –dijo– es una gran cualidad en un tema tan importante y trascendente para ser embajador".

En los siguientes cuatro dictámenes, para avalar a las embajadoras de México en Azerbaiyán, Irlanda, Dinamarca y Rumania, la votación fue por unanimidad. Este miércoles pasará al pleno para su aprobación.